

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

12392 *Resolución de 22 de julio de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Jesús Manuel Andradas Heranz como Delegado Especial Adjunto de la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Jesús Manuel Andradas Heranz como Delegado Especial Adjunto de la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de julio de 2022.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Jesús Gascón Catalán.